

CONTABILIDAD DE SOCIEDADES

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS A DISTANCIA
2024/2025

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Contabilidad De Sociedades

TIPO: Obligatoria

PERIODO DE IMPARTICIÓN: Primer semestre

NÚMERO DE CRÉDITOS: 4.5 ECTS

IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE: Castellano

CALENDARIOS Y HORARIOS: Ver en la web y en el Campus Virtual

II. PROFESORADO

PERSONAL DOCENTE: Acevedo Heranz, Eladio

CORREO ELECTRÓNICO: e.acevedo@eudita.es

CATEGORÍA: Doctor

TUTORÍAS: Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA AL ALUMNO: 48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico

III. PRESENTACIÓN

En esta asignatura se estudiará la legislación de las sociedades mercantiles, fundamentalmente de las sociedades anónimas, analizando la naturaleza y requisitos legales de las distintas operaciones societarias que pueden llevar a cabo, así como su problemática contable y su efecto en el patrimonio empresarial. Para ello, previamente, se estudiará la composición y características del patrimonio neto de una empresa y su reflejo contable. Es imprescindible que el alumno haya superado las asignaturas de “Contabilidad financiera I” y “Contabilidad financiera II” de segundo curso.

IV. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.

CI07. Capacidad para la resolución de problemas.

CI08. Capacidad de tomar decisiones.

CS01. Aprendizaje autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - Contabilidad

CP11 - Capacidad para elaborar e interpretar la información contable

CP12 - Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial

V. ACTIVIDADES FORMATIVAS

TIPO	CONTENIDO	HORAS	PRES.
AF1. Trabajo autónomo del estudiante	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros	50	0%
AF2. Trabajos individuales o en grupo	Esta actividad consiste en la realización de diversos trabajos correspondientes a la asignatura. Los trabajos serán realizados de forma individual por defecto, salvo en el caso que el docente de la asignatura indique que se pueden realizar por parejas o grupos de más alumnos.	15	0%
AF3. Lectura y Comprensión de los contenidos de la asignatura facilitados a través de la plataforma virtual	En esta acción formativa el alumno desarrollará y estudiará los contenidos proporcionados en el apartado del campus virtual de la asignatura. En dicho campus, el alumno podrá revisar el material provisto en formato documento, en formato vídeo y, en ocasiones, en formato de audio.	41	0%
AF5. Tutorías académicas a través de la plataforma virtual.	Los alumnos se reunirán periódicamente a través de la plataforma virtual con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias. El profesor tiene unos horarios preestablecidos de tutorías en los que estará a disposición del alumno que se comuniquen con él.	10	0%
AF6. Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter virtual	El alumno deberá asistir a jornadas, congresos, masterclass, charlas, mesas redondas o foros de forma presencial o de forma virtual.	15	0%
AF8. Prueba de evaluación presencial.	El alumno tendrá que asistir a la realización de la prueba de evaluación ordinaria o extraordinaria de la asignatura.	2	100%
AF9. Prueba de evaluación a través de	La asignatura tendrá pruebas de evaluación en forma de cuestionarios de evaluación en cada uno de los temas.	2	0%

la plataforma virtual.			
---------------------------	--	--	--

VI. METODOLOGÍAS DOCENTES

MD1. CLASES TEÓRICAS: Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.

MD2. CLASES PRÁCTICAS: Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.

MD3. TUTORÍAS: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos online (p. ej. correo electrónico o chat).

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistema de Evaluación	Reevaluable en Extraordinaria	Actividad de evaluación	Ponderación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
S3 Pruebas teórico-prácticas en las diversas modalidades posibles (escritas u orales, de desarrollo o tipo test)	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	Prueba escrita (en soporte informático), teórico - práctica	60%	5	Prueba escrita (en soporte informático), teórico - práctica de toda la asignatura	Convocatorias oficiales establecidas en el calendario académico
S4 Participación a distancia en las sesiones lectivas online, en los foros, chats, blogs, y demás actividades virtuales	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	Resolución de Problemas individuales	20%	5	Ejercicio individual relacionado con los contenidos de la asignatura	A lo largo del curso o en el periodo establecido para la convocatoria extraordinaria (entrega mediante Aula Virtual)
	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	Actividades en formato de cuestionario. Evaluación continua a lo largo de la asignatura	20%	5	15 cuestionarios de evaluación continua relacionados con toda la asignatura	A lo largo del curso o en el periodo establecido para la convocatoria extraordinaria (entrega mediante Aula Virtual)
Total			100%			

Cálculo de la nota global

La nota final o calificación global se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de las todas las actividades reevaluables con nota mínima.

Es necesario tener una calificación de 5 o superior en cada una de las actividades evaluables para poder superar la asignatura.

Para superar la asignatura, la calificación global debe ser de 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de todas las pruebas reevaluables con nota mínima).

Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria serán reevaluables las actividades de evaluación de S3 y S4 en las que no se haya alcanzado la nota mínima (o no se hubieran presentado a ellas).

La revaluación de las actividades correspondientes a S3 y S4 y se realizarán en las fechas indicadas en el calendario académico para la convocatoria extraordinaria.

Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de las dos pruebas reevaluables con nota mínima).

VIII. TEMARIO

Tema 1.- Introducción a la contabilidad de sociedades. Ámbito de aplicación de esta rama de la contabilidad.

Tema 2.- Los fondos propios de la empresa. Composición y funcionamiento de los fondos propios de una empresa.

Tema 3.- Características de la SA. Principales características de una SA.

Tema 4.- Fundación de una SA. Requisitos legales y proceso contable de la creación de una SA.

Tema 5.- Las aportaciones de los socios. Naturaleza, valoración y reflejo contable de las aportaciones dinerarias y no dinerarias de los socios.

Tema 6.- Las acciones. Análisis de los distintos tipos de acciones y de los derechos que otorgan a los socios. Estudio de su problemática contable.

Tema 7.- Las acciones propias. Requisitos de tenencia de autocartera y problemática contable.

Tema 8.- Aumentos de capital social. Requisitos legales, tipos, características y problemática contable.

Tema 9.- Reducciones de capital social. Requisitos legales, tipos, características y problemática contable.

Tema 10.- Las obligaciones. Requisitos y características de las obligaciones emitidas por una SA.

Tema 11.- Fusiones y escisiones. Estudio de las combinaciones de negocios y las escisiones de SA.

Tema 12.- Disolución y liquidación. Principales causas de disolución y proceso de liquidación en una SA.

IX. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Besteiro Varela, M. A., & Sánchez Campos, M. del M. (2015). Contabilidad financiera superior: Orientaciones, esquemas y ejercicios. Editorial Pirámide.

Fernández González, F. J., Álvarez Carriazo, J. L., & Romano Aparicio, J. (2017). Contabilidad de sociedades. Centro Estudios Financieros.

Torvisco Manchón, B., & Olías de Lima Heras, R. (2017). Fundamentos de contabilidad de sociedades. Editorial Pirámide.

Gobierno de España. (2007). Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Boletín Oficial del Estado.

Gobierno de España. (2010). Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Boletín Oficial del Estado.

Gobierno de España. (2009). Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. Boletín Oficial del Estado.